AÑO LX FRANQUEO CONCERTADO MIERCOLES 18 FEBRERO 1920 TELEFONO NÚM. 160 NÚM. [illegible]

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Memento homo...

La Iglesia, nuestra Madre, vela siempre con amorosa solicitud por la salvación de sus hijos, aprovechando las ocasiones para informarnos los medios que nos pueden conducir a ella, sabiamente, dándonos al mismo tiempo las mas sabias instrucciones para que podamos arribar al puerto de la felicidad si desgraciadamente naufragamos en el tenebroso mar de la culpa.

Por eso en estos días en que el hombre se entrega con especial desenfreno a toda clase de placeres mundanos, lejos de alejarlos temiendo su eterno desagrado, procura detenerlo en tan vivida y divina carrera diciéndole: «Anué date hombre que eres polvo y en polvo te has de convertir.» No obstante afanosa para dar gusto a sus pequeñuelos, vuela de una rapiña, [illegible] dulzura, polvo y [illegible] pasajeros por seguir [illegible] que se inoculas tu fragil naturaleza. No te alucines, no; mira más alto, estudia y vigila con esmero aquella parte de tu ser que no muere, que es eterna como su Creador, y cuyo destino traspasará los umbrales de esta vida efímera. Aparta tu pensamiento de todo lo que conduzca a la pérdida de ese rico tesoro con que Dios te dotó; no sé valo ignorando, y desprecia la materia porque es polvo vil y al polvo ha de volver.

¡Recuerdo oportuno y saludable, encaminado a producir una reacción tan enérgica como reclama la corrupción observada por los mundanos en los días precedentes!

La Iglesia nos exhorta hoy a la penitencia, poniendo en nuestra mente el pensamiento de la muerte, para alentarnos a la práctica de la mortificación. Y ¿qué [illegible] tuvieran los hombres [illegible] mortificar un rato, [illegible] razón para temer la ira de Dios, que [illegible] tiempos en que los pecados y abominaciones se han multiplicado como las arenas del mar.

Si la prevaricación de la humanidad tanto enojó al Señor en los tiempos de Noé, que se vió exterminada de la faz de la tierra, y las lividas lides de la Pentápolis fueron castigadas con un fuego abrasador, ¿qué castigo merecemos, hoy que los tormentos del vicio arrastran a la mayor parte de los mortales, en que abundan todos los apóstatas y son rampleadas las máximas del Evangelio por la más perniciosas y deletéreas doctrinas!

Tenemos en justicia la cólera divina; mortificaremos nuestra pasiones según nos enseña la Iglesia en este día, y a la voz de alerta con que nos avisa compasiva, respondamos verdaderamente contritos diciendo: «Señor, ten piedad de nosotros, según tu gran misericordia.»

Margarita del Prado.

Nuestras procesiones

Parece que va tomando cuerpo la idea lanzada de celebrar en la próxima Semana Santa algunas fiestas cívicas.

Un periódico local de la mañana publicó hace días un proyecto de festejos en el cual se enumeraban casi los de fuegos artificiales partido de foot ball corrida de toros fallas estilo valenciano y como final la celebración *del entierro del ala d'roque.*

El programa creemos que encaja como *dia de ensayo* ya que su presupuesto ha de ser sumamente económico Repetimos hoy como ya dijimos el otro día que el comercio más que nadie está obligado a apoyar esta iniciativa que dado las gestiones que se han hecho los organizadores puede darse ya como realización.

Funeraria del Carmen

La más barata de Cartagena.

Servicio permanente

Calle del Carmen núm. 43

frente a la calle de Canales

Inundación de Cartagena

Postales y retratos de los momentos más interesantes.

Se venden en el «Blanco y Negro».

Mayor 13.

Tribuna libre

Las tarifas de ferrocarriles

El desacuerdo grave el problema [illegible] con el aumento de la [illegible] ferroviarias, para que puedan sostenerse [illegible] y el juicio de cualquier [illegible] que está tan abrumado de [illegible] que nos [illegible] fiscales. Q[illegible] en cuenta de los combustibles y de los jornales, y para estas compañías que eran obligadas en justicia, nadie lo niega. Que tal aumento ha de [illegible] de precios en los víveres y demás artículos de primera necesidad, y una gran perturbación en la economía nacional, tampoco es dudoso.

La rescisión de las concesiones, la reversión anticipada al Estado serían una solución; pero a ello hay que hacerse [illegible] difíciles [illegible] cualquier [illegible] mientras [illegible] que [illegible] perjuicio [illegible] al personal honrado, que [illegible] los planes de Obras públicas, que [illegible] mente al de guerra el extranjero y que no son buenos españoles, sino afrancesados y anglófilos.

Rechacemos la aplicación de tarifas ofensiva al interés patrio y como no bastante justificada ya que no se han instruido a conciencia y con detalle los expedientes de revisión que exige la vigente legislación de ferrocarriles. ¿Es que no hay otro medio de salvar la una que [illegible] ferrocarriles? Vamos a [illegible] que nos parece práctico y armonizador de los intereses [illegible] que en esta asunto se debaten.

Sugerimos que las empresas fusionadas [illegible] ¿No es aumentar [illegible] sus acciones y obligaciones en la Bolsa? ¿No es sacrificar su mejor [illegible] medios para favorecer a su [illegible] evitar huelga? ¿No hay de preferir [illegible] su tráfico, que ve lo expuesto a la [illegible] al aumento de tarifas? [illegible] algo estudiado. Una [illegible] bilidad [illegible] exportación, [illegible] y cuarenta pesetas por [illegible]; hasta un límite que se fije en vista de su fondo de reserva y capitalización [illegible] y demás material [illegible] expede a estas billetes en las taquillas y factorías de sus estaciones, al facturar [illegible] al pagar a su personal, y al satisfacer los [illegible] al Tesoro. Claro es que [illegible] estas billetes [illegible] y facturas, y en sus [illegible], y en el pago de transportes del Estado, y también en su [illegible] cortal; como un verdadero billete de emisión. En tales condiciones, no tardarían el comercio y el público en generalizar el utilizar esa especie de moneda, incluso para otras transacciones que las ferroviarias, aunque solo para estas tuviere curso forzoso.

A cambio de facilitar el Estado a las compañías las poderosas armas del crédito y de la circulación fiduciaria, podría imponerles no solo a consecuencia de los actuales tipos de tarifas generales, sino restablecer muchas tarifas especiales reducidas, ya locales, ya combinadas.

Y no solamente la red actualmente construida, sino las líneas que falten, pudiendo explotar las ventajas de este sistema. Supongamos que se forma, por ejemplo, una empresa para construir y explotar la línea directa de Madrid Valencia, con el recho a emitir papel, es decir, á *crear una deuda que no* paga interes. ¿No estaría tanto capital como ahora? ¿Encontraría tantas dificultades para desarrollar los trabajos? ¿Tardaría tanto tiempo en abrir la línea al tráfico?

Vale la pena de pensarlo, y que el Gobierno y las Cortes se ocupen de todo esto que decimos. Pero por si los Poderes públicos no se ocuparen de estas cosas, bueno sería que la técnica, la prensa, el comercio, las compañías y el público en general se ocupasen de estudiar estos asuntos y proponer soluciones detalladas.

R. M. T.

JUNTA

de Protección a la Infancia

Sección [illegible]

54

Flores marchitas

(Imitación del P. José M. Blanco S. J.

I

En la torre de un templo, la campana
Anunciaba las [illegible] de la mañana
De un día, todo luz, de primavera;
Y un auto, su carrera
Del templo ante las puertas detenía
Cargado de coronas y imágenes,
Que había asombrado el antedía
La sala de bailar de unos señores.

—

A lo lejos... un búcaro encantado
Parecía aquel auto, coronado
De mil rosas cuidadas por las hadas;
Más... de cerca miradas,
Incoloras y mustias se encontraban.
Y sus hojas, algunas, desprendían
A merced de las brisas que soplaban
Que, en el fango, crueles, las hundían.

—

Dos pedían esencias trasnochadas
Cual si fueran del mundo ya cansadas;
Y estaban inclinadas sus corolas.
Cual si las cuidas olas
De [illegible] las rodiera;
Y como si le [illegible]
De [illegible] fuera
En mil dolores espejos [illegible]

—

El chauffer se bajó con gran premura
Y entregó una targeta al señor Cura,
Y aquel viejo leyó muy contristado.
El papel perfumado.
Mensajero infeliz de tristes glorias
Que decía: «Esas flores de la boda
Para la Virgen son de Las Victorias
A la cual ya consagro mi alma toda»

II

El Cura y dos chiquillos, sacristanes,
Seleccionados fueron, con afanes,
Los restos de la vida que aún quedaba
Y, languida, alentaba.
En medio de las rosas y azahares
Que un momento, no más; había brillado.
Para morir ahora en los altares
Sin esencia en el cáliz marchitado.

—

Y el auto por la plaza caminando
Silbidos estridentes iba dando.
Silbidos que la Virgen oiría oyendo,
¡Y en su escuchar haciendo
Efecto de burlonas carcajadas
Que en aquel corazón tan dulce y santo
Herían cual las rosas desholadas
Que mueren en la cruz de un camposanto...

III

Era un día de sol, de luz pajiza,
Y en la iglesia imponían la ceniza;
A recibirla entraban apurados,
Contritos y humillados,
Los que, para bailar, se disfrazaran...
Y al templo ahora traían los despojos
Del vicio en que insensatos, naufragaran
En medio de la culpa y sus abrojos.
Los Ministros de Dios fue señalando
Con ceniza, a los que iban acercando:
Y al decir el «Memento» misterioso.
Su corazón llorosa
Pensaba: «estas son flores marchitadas
Rosas que entre la infamia han naufragado
Y en el salón de un baile han sido ajadas,
Quedando con su cáliz destrozado.
Y mientras el sacerdote así pensaba
El llanto por la cara le rodaba;
Y al ver a los muchachos que ayudaban
Y, tristes, le miraban..
En sus ojos creyó encontrar la historia
Que daños del vivir la clave toda:
—¿Lloras, decían, su perdida gloria?
¿No recuerdas las flores de la boda?..»

M. Fernández
Pbro.

PEQUEÑECES

Del Carnaval que pasa

El coje de la Catedral [illegible] las dos de la madrugada con uno Paquito Castelví arrobujado entre los [illegible] pañuelos [illegible] de su airosa capilla [illegible], cruzó la plaza de Santa María. Su paso inciert y desconcertante hubo [illegible] pareció, a quien le contemplara en aquella hora a través de [illegible] Visitas de balcones entre [illegible] fisiologica perdida por el desarreglo [illegible] bebida, y tal vez no [illegible] ¡Desgraciado! Pero con ser tan grande el ajetreo en aquel día de carnaval y no menor el [illegible] en nada había alterado el estado normal de su naturaleza juvenil y robusta. Aquel [illegible] en el andar era más bien efecto de un estado psicologico en que, desgraciadamente por [illegible] atroz lucha de pasiones y sentimientos, [illegible] desequilibrio [illegible] Andaba [illegible] nerviosamente, y tan sin darse cuenta de las sinuosidades del piso que, más de dos veces, vaciló su cuerpo y hasta cayó en tierra al tropezar con una losa un poco levantada.

Por fin llegó a su casa, donde todos dormían tranquilamente sin preocuparse para nada de aquel hijo a quien por consideración a su edad y por cie- [illegible] sociales, [illegible] asistía al [illegible] de estos días. Abrió sin hacer ni [illegible] la puerta [illegible] de su [illegible], subió de puntillas las escaleras, y, [illegible] silenciosamente [illegible] separó [illegible] su cuarto y [illegible] como estaba, [illegible] en el [illegible] se veía [illegible] en reposo es [illegible] de nove[illegible] y libranos que la [illegible] afición de sus inocentes [illegible] puso sin reparo, en sus [illegible].

Las fuertes [illegible] recibidas en [illegible] no habían [illegible] sueño y no pudiendo sustraer [illegible] imaginación los pensamientos [illegible] y secos, la voluntad, [illegible] por la sensitiva del placer, le hizo consentir lo que su conciencia no aprobaba.

Ma[illegible] vez él [illegible] juego que [illegible] había [illegible] Lo suficiente para que el pobre [illegible] de la [illegible] ¡Desgraciado! [illegible] ahora en [illegible] y en [illegible] en amigo como sitial plaza sin [illegible] para la defensa.

F no [illegible] explicar la [illegible] psicologica [illegible] y [illegible] vez [illegible] en [illegible] como Santo y Ag[illegible] [illegible] flu[illegible] poderosa [illegible] fácil [illegible] pri[illegible].

Paquito Castelví sintió [illegible] movimiento [illegible] cuerpo, y como [illegible] del [illegible] de su cigarro [illegible] especial [illegible] habitación, fueron sus pensamientos y [illegible] perdido aquella lúbrica consistencia que [illegible] salían sus espíritu hasta dejar perceptible el eco oscurecido de su conciencia que, creciendo por momentos, [illegible] por completo de su corazón y de su alma.

Fué un momento nada más; pero era ya otro. El mismo se avergonzaba de sus intenciones canallescas. Veía como horrorizado lo que antes gustaba comprender. Y... hasta compadecía a su amigo Cavero a quien había dejado en el baile engolfado por los atractivos de la orgía.

Esta reacción misteriosa no sólo calmó sus bravas pasiones y tranquilizó su espíritu sino que le hizo besuquea entre lágrimas y suspiros el [illegible] crucifijo que [illegible] de su cama.

La gracia de Dios había triunfado.

¡Y vaya usted a saber por qué!

—El mismo no se lo explicaba. Como aquel ciego de nacimiento de que nos habla el solitario de Patmos, sólo podía decir un eco: *«que antes no veía ahora veo»*

. . . . . .

Pasados unos días de este cambio inexplicable, Paquito recibió la siguiente carta de su tío; la moral [illegible]:

«Mi querido sobrino: Cuando [illegible] el traje para la mascarada de estos días me [illegible] mucho; llegué hasta llorar por ti. Tu sabes cuanto te quiero tu tío, y mis deseos de que seas un buen cristiano. La noche del martes tuvimos la Adoración Nocturna nuestra iglesia, y toda esa la pasé delante de Santísimo pidiendo por ti, para que Dios nuestro Señor te ilumine y defienda con su gracia de tantos peligros como tienes en el mundo...»

No pudo leer más. Sus ojos se humedecieron y entonces comprendió cuánto puede la oración de los justos.

FULGENCIO ESTEBAN

EL SEÑOR

D. Joaquín Ruiz Stengre

Hermano [illegible] Hospital de Caridad y Vicepresidente de la [illegible]

Fallecióse el Señor el día 10 de Enero de 1920

confortado con los santos sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana jueves 19 en todas las iglesias de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos y demás familia, ruegan a sus amigos y demás personas piadosas una oración por el alma del finado y la asistencia a estos cultos.

Cartagena 18 Febrero 1920

Varios Señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

De Sociedad

Los que viajan

Procedente de Madrid ha llegado a ésta el joven doctor en Medicina don Luis Calandre.

—Después de permanecer unos días en el Asrodromo de Los Alcázares, marchó a Madrid el general señor Echagüe.

Notas varias

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Angelita Roig López, para nuestro amigo el oficial de la guardia civil don José Pérez Moyá.

Enfermos

Completamente restablecido de su enfermedad tuvimos el gusto de saludar ayer en la calle a nuestro querido amigo el Comisario, Jefe de Policía don Honorio Inglés.

Doctor EDUARDO PARRA

del Real Dispensario Antituberculoso «Victoria Eugenia», de Madrid.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO

Consulta de 2 a 4 en el Hotel "La Cartagenera".